

Camagüey- Con la presencia del Viceministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA0, Armando Rodríguez Batista, la Vicegobernadora Carmen Hernández Requejo, el Funcionario del Comité Provincial del Partido Alfredo Carbonel y el Secretario del Sindicato de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, se desarrolló el balance de los resultados del trabajo realizado por el organismo durante el 2020.

Liosha Arias Artilles, Delegado Territorial del CITMA, expuso el fruto de las acciones realizadas para dar cumplimiento de las funciones rectoras, en lo que están involucrados varios organismos que estuvieron representados en dicho encuentro y que desempeñan un rol protagónico en la formación científica y la aplicación de la ciencia y la tecnología, así como en el cumplimiento de las políticas ambientales.

En relación con la ciencia, se explicó que a partir de recibir las Indicaciones Metodológicas para el Sistema de Programas y Proyectos, se inicia el proceso de adecuación de los programas territoriales y sus proyectos asociados a las indicaciones recibidas: son proyectos con enfoques multidisciplinares y participan varias ECTIs (Estación de Granos, Inivit, Suelos, CIMAC y la Universidad, de los 9 proyectos aprobados, 4 poseen otras fuentes de financiamiento y



participan las ciencias sociales y las ciencias exactas, aspectos éstos contemplados en las indicaciones.

Se realizó control al 100% de las estructuras que complementan la aplicación de las políticas de ciencia, tecnología e innovación:

Se actualizó y presentó al Consejo de Gobierno Provincial un Sistema de Trabajo que comprende, entre otras acciones:

- Restructuración de los Consejos Técnicos Asesores de la provincia, los municipios y en los organismos con mayor impacto en los programas priorizados, definiéndose sus tareas, misiones y funcionamiento, la firma del compromiso de sus miembros en acto solemne y su presentación ante las autoridades de Gobierno y PCC.
- Realización de reuniones del Polo Científico Productivo.
- Reuniones de seguimiento y rendiciones de cuentas de los organismos involucrados en cada uno de los programas.
- Rendición de cuenta del plan de ciencia vinculado a los programas priorizados en Consejo Provincial
- Visitas de trabajo a los centros de ciencia del territorio vinculados a los programas priorizados.

- Control de la implementación de los resultados de los Talleres de Producción de Alimentos con más Ciencia (MINAG, MINAL, AZCUBA).

Para continuar incrementando el personal que participa en la ACTI se elaboró el Programa de la Ciencia que contempla acciones dirigidas a potenciar la generación de nuevos conocimientos, y la generalización de los resultados obtenidos de la I+D+i en el Sistema Empresarial y el cumplimiento de los acuerdos de los Talleres de Más Ciencia para la Producción de Alimentos, lo que incrementa el personal participante en la ACTI, y que contempla, además, la captación y formación del Capital Humano dedicado a la Actividad de Ciencia e Innovación Tecnológica.

En nuestra provincia se tienen inscriptas 4 ECTIs, el Centro de Investigaciones de Medio Ambiente de Camagüey (CIMAC) clasificada como Centro de Investigación, el Centro de Inmunología y Productos Biológicos (CENIPBI), Centro para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud (CENDECSA) y la Empresa de Ciencia e Innovación de las Tecnologías del Agua (ECITA), clasificados como Unidades de Desarrollo e Innovación, las cuales actualizaron sus expedientes y entregados al CITMA para su inscripción, las propuestas fueron presentadas por sus organismos y OSDE.

El Consejo Provincial de las Ciencias Sociales y Humanísticas de Camagüey, constituye un elemento de integración y asesor, cuya Misión es promover un sistema de influencias dirigido hacia la asesoría y toma de decisiones en la solución de los problemas sociales que más afectan a la sociedad camagüeyana, utilizando como herramientas los proyectos de I+D+i, los diagnósticos, pronósticos, prospectivas e involucrando a todo el potencial científico del territorio de las Ciencias Sociales y Humanísticas, y cuando se requiera, mediante la creación e institucionalización de grupos y comisiones permanentes o temporales de trabajo, para el análisis y propuestas de solución de determinados temas prioritarios.

Dentro de las acciones realizadas para la implantación de la política sobre el Sistema de Propiedad Industrial se encuentra la gestión de patentes de invención:

- Se realizaron 110 trámites y 40 registro de las diferentes modalidades de la propiedad industrial, a pesar de estar la OCPI cerrada desde el 10 de abril hasta el 20 de octubre;
- Se mantuvo la atención al público durante el período de la COVID 19 en la provincia, logrando realizar un aproximado de 70 asesorías a distancia utilizando la modalidad del teletrabajo y todos los medios de comunicación disponibles;
- Se han realizado un aproximado de 50 asesorías en Derecho de Autor a pesar de las limitaciones impuestas por la COVID 19;
- Se realizaron dos conferencias de intercambio con estudiantes del IPVCE “Máximo Gómez Báez” sobre la actividad de la propiedad intelectual;
- Se realizaron reuniones de trabajo periódicas con la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey para la reorganización y mejor trabajo de I



- la ciencia en esa institución a partir de la presencia de la propiedad intelectual en sus procesos (últimos viernes de cada mes);
- Se participó en la EXPOCAM 2020 y en el Premio de Calidad Provincial 2019 (análisis del expediente de EPIA 11) enfatizando la presencia de la propiedad industrial en estos escenarios;

Se publican las Normas Cubanas resultado del Programa Nacional de Normalización/2020, la actualización de la base normativa y nuevas demandas para respaldar el intercambio comercial de bienes, servicios y la protección de los consumidores, para esto, la normoteca de Camagüey mantiene la base normativa actualizada, incluyendo las 97 NC procesadas del 2020, las cuales se les hace llegar a los clientes abonados y contratados, por vía correo y de manera presencial, además de su divulgación a través de las páginas institucionales en las redes sociales y los medios de difusión masiva.

Se crearon la comisión provincial y municipal de memoria histórica, mediante resolución a partir de la entrada en vigor de las nuevas disposiciones jurídicas.

Se verifica la implementación de los Lineamientos Generales para la Conservación de las fuentes documentales en 11 entidades, el Archivo Histórico Provincial y los que deben poseer archivos centrales (Gobierno Provincial, Contraloría Provincial, Aduana, Delegación Territorial CITMA, Empresa de Productos Lácteos Camagüey, Asambleas municipales de Camagüey, Guáimaro, Santa Cruz, Nuevitas y Esmeralda). Se realizó plan de acciones del Programa conservación de la memoria Histórica de la documentación resultante, en el cumplimiento de las medidas adoptadas por la provincia para enfrentar la pandemia COVID-19. Se asesoraron los grupos y subgrupos de los consejos de defensa provincial y municipal, con la participación de los especialistas municipales del CITMA, lográndose mantener el flujo informativo de toda la documentación generada, registrándose hasta la fecha un total de 4562 documentos. Se planificaron y se realizaron supervisiones a los grupos y subgrupos de los consejos de defensas provinciales y municipales.

En relación con el medio ambiente, fueron controladas al 100% las políticas y programas, se implementaron acciones para evaluar los indicadores seleccionados en los programas vinculados a los temas: diversidad biológica, suelos, agua, flora y fauna silvestre y bosques.

Se evaluó el cumplimiento de las acciones provinciales en respuesta al Plan nacional (Acuerdo



No. 5 del CECM- 2018) para el manejo de los desechos peligrosos en los plazos establecidos

Para el cumplimiento de los acuerdos y compromisos internacionales, la provincia cuenta con ~~planes de acciones y programas los cuales son supervisados dentro del control de las políticas.~~ Estas acciones de control se encuentran reflejadas en el resto de las acciones de los tres indicadores evaluados.

Convención Marco de Cambio Climático (Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático).

Convenio de Diversidad Biológica (con el control a las políticas asociadas a los recursos naturales).

Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (mediante el cumplimiento del programa OP15 de Manejo sostenible de Tierras en los sitios de réplicas);

Convenciones de Rotterdam, Estocolmo y Basilea, Protocolo de Montreal: Programa de calidad ambiental.

Se creó el Grupo Provincial de Calidad Ambiental donde se evalúan los componentes y sus respectivos programas de manejo de desechos peligrosos, emisiones a la atmósfera (ruido y gases), manejo de residuos sólidos y residuales líquidos, dando seguimiento a las inversiones ambientales y al cumplimiento de las medidas dictaminadas por organismos reguladores de manera integral. Efectuadas 3 Reuniones y 24 Acuerdos adoptados que han permitido favorecer la integración intersectorial/ municipal en el enfrentamiento a la contaminación, a través de sus programas priorizados, sistematizar las acciones de control y la responsabilidad de los organismos rectores de recursos naturales y funciones asociadas a esta dirección estratégica.

Los diferentes actores del territorio compartieron sus proyecciones para el 2021 con vistas a continuar contribuyendo al desarrollo territorial encontrando en la ciencia, la tecnología y la innovación, alternativas de solución a las constantes dificultades que se presentan en Cuba.